

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 1 peseta 75 centimos; tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses. 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Re-públicas hispano-americanas: un año. 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 17 de Enero de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla. 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana. 12 idem de idem.—Cuarta plana. 6 idem de idem.—Comu-nicados. 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion. 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 894.

Se suscribe en la Administración, [Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la capital, que se hallan en descubierto con esta Administración, se sirvan hacer efectivo antes del mes de Febrero próximo el importe de los trimestres que adeuden.

Si alguno de los señores á quienes aludimos no pudiese hacer el pago por cualquiera circunstancia, se dignará expresarnos por carta, para no suspenderle el envío de nuestro periódico.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—El Dulce Nombre de Jesús, San Antonio, Abad. patron de Montreal, y Santa Rosalina.

Santo de mañana.—La cátedra de San Pedro en Roma, Santa Prisca y Santa Margarita, abogada contra las tercianas.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.—Por la tarde, á las dos, el rosario.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial.—A las tres y media, ejercicios de la congregación de las Hijas de María.—Al anochecer, el rosario.

En Consolación.—A las ocho, misa parroquial.—A las once, la congregación de San Luis Gonzaga.—A las tres, doctrina cristiana.—A las cinco, función mensual que los caballeros de la Vela celebran á Jesus Sacramentado, estará espuesta S. D. M. y predicará el R. P. Azcoitia.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregación de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—Al toque de oraciones, el rosario.

En la Compañía.—A las nueve, misa parroquial.—A las tres, explicación de doctrina cristiana.—Al toque de oraciones, ejercicios de la confraternidad del Corazon de María.

En Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de costumbre de la congregación de Santo Tomás de Aquino.—Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana.—A las cuatro ejercicios de la confraternidad de Hijas devotas de la Virgen.

LA VERDAD

Santander 17 de Enero de 1886.

COSAS DE FELIPE II.

Con este título, y no sin sorpresa, se lee en la *Ilustración Española y Americana* lo que vamos á transcribir.

Es un tributo rendido á la verdad histórica, que honra á su autor.

A la *Ilustración* ni le quita ni le pone,

porque en sus columnas, desde las impiedades de Castelar hasta los elogios de Felipe II.

Aunque no todo lo que en este artículo se cuenta es nuevo, copiámoslo íntegro, porque todo él es testimonio dado á la verdad que merece ser conocido:

«COSAS DE FELIPE II.

«I.

«Grandes fueron los hechos de este monarca, verdaderamente admirable, y grande fué el daño que causó á sus enemigos, puesto que todavía no le han perdonado los que piensan como aquellos pensaban. Figura asombrosa la de este rey, que representará siempre un carácter magnífico, una voluntad de hierro y un talento extraordinario. Los que, entre nosotros, llevados por el espíritu de escuela, censuran todavía con acritud los actos de Felipe II y se empeñan en considerarle como tirano y asesino, no conocen la Historia y olvidan que las calumnias lanzadas contra el gran rey por muchos escritores extranjeros, se deben precisamente á las cualidades envidiables que le adornaron y al patriotismo de que dió tan relevantes muestras.

¿Cómo no habían de ensañarse contra él los protestantes, enemigos del catolicismo, y cuantos sentían el peso de la fuerza y de la gloria de España? Los que no lograron vencerle con la espada, trataron de desacreditarle con la pluma, y sus escritos han servido de norma al liberalismo *cursti* de nuestra época para declamar contra la memoria de Felipe II.

A este propósito dice uno de nuestros mejores críticos y eruditos:

«Condenar á hombres de otros siglos porque sus hechos no concuerdan con el modo de pensar de tiempos muy posteriores, sobre ser injusto, puede llevarnos al extremo de falsificar la historia.

Comparad lo que era Felipe II, como hombre, como caballero y como rey, con lo que fueron los demás soberanos de su tiempo. Confrontad sus hechos más censurables con los de Isabel de Inglaterra, tan encomiada de muchos, y con los del reformado Guillermo de Orange, casado en segundas nupcias con una monja; de seguro no hallareis en la vida del monarca español los rasgos de refinada maldad que amenguan la de sus rivales. De su magnanimidad, de su afición á la virtud y al saber, de su desden á vanas supersticiones, de su ardiente y sincera religiosidad, de

su protección á ciencias, letras y artes, de su amor á la difusión de las luces y á toda clase de reformas útiles en la administración del Estado, pudiera citaros muchos. Basten algunos para demostrar los elevados sentimientos del hombre y del soberano.»

«A los rasgos que cita el referido notable escritor, y que voy á copiar, añadiré otros conocidos, sin duda, de los eruditos, pero no del vulgo. Conviene señalarlos y repetirlos todos en honra de la verdad, de Felipe II y de la gloria de España, á fin de que los enemigos sistemáticos de aquel gran rey vayan conociendo un poco sin necesidad de molestarse mucho en revolver archivos, lo que era el llamado monarca cruel, sombrío, taciturno, ignorante y oscurantista.

«Entreteniase alguna vez Felipe II tañendo la vihuela (cosa rara en un personaje tan adusto y tético) y llegó á ser muy diestro en el manejo de dicho instrumento. Le enseñó el famoso músico granadino Luis de Narvaez.

«Versificaba con ingenio y soltura, y en un *Cancionero* manuscrito del siglo XVII existen las siguientes quintillas, atribuidas á Felipe II:

Se glosa en ellas la conocida canción:

Contentamiento, ¿dó estás,

Que no te tiene ninguno?

Lo que se debe entender,

Fortuna, de tu caudal,

Es que, siendo temporal,

No puedes satisfacer

Al alma, que es inmortal.

Tú me diste y me vés dando

Honra, estado, reino y mando;

Y es tan poco cuando das,

Que digo de cuando en cuando:

Contentamiento ¿dó estás?

No estás entre los favores

Deste mundo y sus floreos,

Ni en el fin de sus deseos,

Ni en sus riquezas y amores,

Ni en victorias y trofeos.

En fin, no te halla alguno,

Que todos dicen de no;

Y entienda el mundo importuno

Que, pues no te tengo yo,

Que no te tiene ninguno.»

«Por muerte del doctor Miguel Martínez vacó la cátedra de prima teología del colegio de San Lorenzo el Real, y como los que andaban al lado del Rey consiguieron de él que la proveyese en persona seglar, y era constitución del colegio

que el Prior firmase la cédula de los catedráticos, llevaronla con tal objeto de parte de Felipe al Padre fray Miguel de Alaejos, Prior entonces de aquella casa. Negóse este á firmarla, por creer que tal nombramiento redundaba en mengua de su Orden, y contestó que si S. M. quería determinadamente que firmara la cédula, buscáse otro Prior que lo hiciese, que desde luego él dejaba el oficio. Al saberlo el Rey, no solo desistió del propósito, sino honró y estimó tanto al Prior, que le ofreció el obispado de Cuenca. Cuando años despues le noticiaron el fallecimiento de aquel religioso, exclamó: Tarde toparán los frailes otro fray Miguel de Alaejos.

«Así estimaba el déspota Felipe la noble entereza de sus vasallos.

«Pero sin necesidad de comentar los hechos, porque en realidad no lo necesitan, voy á citar algunos, conservando el lenguaje de los escritos originales y variando únicamente la ortografía:

«Hablabá bien S. M., y oía con modestia maravillosa, mostrando severidad con clemencia, gravedad con blandura, benignidad con imperio. Fué eficaz en el oído y vista, venerable en la grandeza de su dignidad en público y en su cámara. Su habla era real, fácil, grave, breve y llana, usada con tantas sentencias, que no tienen número sus apotegmas. Volvía el rostro cuando se decía mal de otros, y á las adulaciones decía: 'Dejad eso y decid lo que importa.'

«Cierta astrólogo presentó al rey un libro en que daba razon de una figura que había levantado acerca del príncipe, declarando las influencias del cielo y astros al tiempo de su concepcion y nacimiento, y lo que se podía esperar de su vida. Felipe lo recibió, y poniéndolo sobre un bufete, despidió con gravedad, y agradecimiento al astrólogo. Más apenas hubo este dejado la estancia, rompió el libro hoja por hoja, y dando las iluminaciones y figuras que lo adornaban á uno de su cámara, díjole: 'Tomad; que esto podrá ser de provecho, y esotro no.'

«Habiendo huido de la corte D. Gonzalo Chacon, hermano del conde de Montalbán, por que encontraron en su posada á una dama de la princesa doña Juana, hizo el rey apretadas diligencias para buscarlo; pero en mucho tiempo no se supo de él, gracias al refugio que le dió en su monasterio el Guardian de recoletos franciscos de la Aguilera. Descubierto y conducido preso á

—395—

tona, porque la variedad en las ocupaciones disimula la uniformidad. Verdad que estareis contenta entre nosotras?

—Oh, si señora!

—Bien, y desde ahora es necesario dejar esos nombres de *señora* y *señorita* que se usan en el mundo y entre estraños. Aquí formamos una sola familia bajo la dirección de una madre que es la superiora; nosotras que le obedecemos como vos, no somos sino vuestras hermanas.

—No lo sabia.

—Bien pronto adoptareis nuestras costumbres y, luego, no estais sola; tenéis compañeras que, gracias á Dios, son bastante traviesas; ellas os harán reir y jugar. De seguro que no vendrá aquí á sorprenderos el fastidio... La regla prescribe que, al tomar puesto entre nosotras, se adopte un nombre de santa; quereis que se os llame Maria-Blandina?

—Sí, es un bonito nombre.

—Ninguna de la comunidad lo lleva al presente. Y ahora mirad: Estos largos cabellos necesitan mucho tiempo para ser peinados cada día

—394—

—¡Ah! me tenéis por enemigo? Lo habeis creído tal vez? Rehusareis darme la mano?

—Al convento? preguntó el obrero señalando á su hija.

—Allá voy, respondió Clotilde, y os suplico que no os opongais; lo quiero resueltamente.

—Yo libre? preguntó todavía el preso, mirando al párroco.

—Haré todo lo que pueda.

El belga bajó en seguida sus fieros ojos sobre Clotilde y añadió lacónicamente:

—Vete!

X.

Las religiosas hicieron á Clotilde un recibimiento enteramente maternal. Despues de hacerla descansar algunos instantes, la llevaron á ver los paseos del convento, los dormitorios y el oratorio, explicándole los principales ejercicios de cada día.

—Ya veréis, le dijo una hermana, que aquí tenemos aire, sol y espacio. La vida no es monó-

—391—

—Yo le hablaré!

IX.

El alcaide condujo al abate Saintaz y á Clotilde á la celda donde estaba encerrado Béron.

La oscuridad, el espesor de las paredes, este lujo de rejas y de cerrojos, aquel aire impregnado de terror, de tedio, de tristeza, despedazaban el corazon de la jóven y temblaba con un horror involuntario.

La vivienda del belga no estaba amueblada con lujo. Un jergon por toda cama y una pobre cubierta ocupaban la mitad de su recinto. Sobre la mesa fija en la pared, bajo una ventana de sólidas rejas, había un cántaro de agua, una taza de metal y una cuchara. El uso de cuchillos está severamente prohibido. Béron estaba sentado en un taburete de madera, con los codos apoyados en las rodillas y la cabeza entre las manos, en actitud de meditar tristemente.

El trabajo en las cárceles es potestativo. Ordinariamente consiste en tejer escarpines. Es una

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. I. 66

Madrid, declaró el lugar de su retraimiento. El Rey entonces mandó al alcalde Salazar que trajese á palacio al Guardian, al cual dijo: 'Fraile, ¿quién os enseñó á no obedecer á vuestro Rey, y á encubrir tal delincuente? ¿Qué os movió? El Guardian levantó con humildad los ojos, y respondió sencillamente: 'La caridad.' Al oírlo, dió dos pasos atrás Felipe, y mirándolo, repitió: 'La caridad, la caridad...' Suspendióse un poco, y volviendo la vista al alcalde, se expresó de esta manera: 'Enviadle luego bien acomodado á su convento; que si le movió la caridad, ¿qué le hemos de hacer?'

»Habiendo escrito una carta muy larga de su mano, y pidiendo al secretario Santoyo que le echase polvos de la salvadera, Santoyo, que estaba medio dormido, en lugar de tomar la salvadera, tomó el tintero y lo derramó sobre la carta que se había escrito con tanto cuidado, tiempo y desvelo. Viendo S. M. lo que había hecho el secretario, le dijo con una paz admirable: 'Esta es la salvadera, y este es el tintero;' y como Santoyo se acongojara mucho, le dijo: 'Esperareis más, Y se puso á copiar la carta.'

»Una noche yéndose á dormir despues de muy cansado, al tirar la cortina, el sumiller de Corps vió la cama descompuesta, porque no la habían hecho los criados de cámara, y con una notable paz y tranquilidad aguardó que la hiciesen, y reprendiendo este descuido el conde de Buendía, estuvo Su Majestad atento y dijo á los ayudas: 'Razon tiene el Conde; que si en vuestra casa sucediera, dierais voces hartas.'

»Tan amigo era de la paz y de que sus ministros fuesen apacibles con los litigantes, que dando la presidencia de Castilla al doctor Juan Rodriguez de Figueros, le mandó que mudase la condicion, pues la tenia poco dulce.

»Con el deseo que tenia de la perfeccion y aumento de la religion cristiana, hizo imprimir en Flandes la Biblia Complutense, nombrando para esto al doctor *Benedito Arias Montano*, que sabia trece lenguas, y así con su ayuda, industria de spientísimos varones, peritos en las lenguas y varios y bien correctos originales, quedó la Biblia Complutense ó Régia, no solo restaurada sino aumentada con muchas partes, y enriquecida.

»Felipe II experimentó prósperos y adversos sucesos: con los prósperos venció á sus enemigos, y con los adversos se venció á sí mismo, que fué la victoria más gloriosa que tuvo.

»Llevándole Santoyo unas consultas de unos corregimientos, iba consultado un don Fulano, hijo de Fulano, y el rey tomó la pluma y borró el don, diciendo: 'Désele el corregimiento con 'condicion que no se llame don, pues su padre 'no le tuvo, y ningun hijo se debe preferir á su 'padre.'

»Escribiendo al marqués de Mondéjar, gober-

nador de Nápoles, le dijo que era necesario gobernar de manera que no se quejasen todos de él, aludiendo á lo que dijo otro rey. Forzoso será que los malos nos aborrezcan: lo que á nosotros toca, es preceder de manera que tambien no nos aborrezcan los buenos.

»Aborrecia á los lisonjeros y mentirosos notablemente: en cuya razon sucedió que estando Su Majestad un dia en San Lorenzo el Real mirando el retrato de D. Luis Mendez de Haro, que había sido de su cámara, considerándole atentamente se entristeció, y volvió á hablar con los circunstantes que le acompañaban, y dijo estas palabras: 'No supo el mundo lo mucho que yo 'quise y estimé á D. Luis Mendez de Haro, por 'dos cosas entre otras que tuvo para estimar: la 'primera, que jamás le halle mentira; y la segun-'da, porque no le conocí lisonja.'

»Jamás permitió dar aviso de su parte á los jueces en negocio su juicio, y de sus letrados, ni ménos para cosa que desease fuera de tribunal quiso (habiendo Parte en materia de hacienda) que se dijese que gustaria de ello el rey, porque sabia que el manifestar su voluntad los príncipes es una tática violencia para los ánimos.

En una grave consulta sobre un negocio de hacienda real, dijo á su consejero Velasco: 'Doctor, advertid, y al Consejo, que en caso de 'duda, siempre sea contra mi.'

ADOLFO LIANOS.

(Se continuará.)

Pisto político

Continúa la disputa sobre el tema más eras tú entre republicanos y sagastinos con motivo de los sucesos de Cartagena.

El Progreso arremangado el brazo y pluma en ristre penetra en la plazuela y dice así:

«En Junio de 1866 la opinion pública esperaba la revolucion.

»Había en el comité revolucionario un jóven fogoso, de grande atrivimiento, de entusiasmo sin igual y de elocuente palabra.

»Este jóven meditaba un golpe en Madrid. «Contaba con los generosos sargentos de la guarnicion, jóvenes todos de alientos y de extraordinaria energia.

»El atrevido miembro del comité revolucionario no reunia en su casa, los convidaba á su mesa, inflamaba su juvenil espíritu con palabras de fuego.

»Los sargentos se sublevaron el 22 de Junio.

Como ahora: bravo, bravísimo. Iguales teorías producen siempre idénticas consecuencias.

Siempre sangre derramada por la ambicion de poder y mando.

O por llegar á rico el descamisado.

Sigamos á El Progreso:

»La jornada fué dura para el ejército y el pueblo.

»Doña Isabel II no tuvo piedad, y débil mujer, pudo oír entonces sin conmoverse el clamor inmenso de las madres, las esposas y los huérfanos de sesenta sargentos fusilados.

»El jóven revolucionario, alma de aquella

conspiracion y responsable ante la historia de aquella sangre, se llamaba D. Práxedes Mates Sagasta.»

Bien, D. Práxedes, muy bien.

Y mejor todavía porque supo V. escapar despues de dejar en la ratonera á sesenta sargentos; fusilados mientras el instigador del motin, el que había llevado al matadero á aquellos desdichados, huía como alma que lleva el diablo ó como cuerpo que empuja el miedo á lugar seguro donde pudiese aguardar el dia en que había de llegar á ser ministro y más tarde Presidente del Consejo.

Convengamos en que las intentonas promovidas por la elocuente palabra del fogoso revolucionario de 1866 son más sustanciosas que las promovidas hasta ahora por el señor Ruiz Zorrilla.

D. Manuel, comparado con Sagasta, es un inocentón de buena pasta.

Prosigamos conociendo los hechos de don Práxedes, á favor de la luz encendida por El Progreso:

«Todo el odio del cuerpo de artillería cayó sobre el bravo capitán Hidalgo, hoy general.

El Sr. Hidalgo no hizo más que obedecer las órdenes del comité revolucionario, del cual era miembro influyente el Sr. Sagasta.

Este ha podido ser jefe del gobierno en diferentes ocasiones, sin que el cuerpo de artillería se conmoviese, ni ménos se reconviniera por lo que entonces sucedió, á pesar de ser el el gran instigador de aquella sangrienta y patriótica sublevacion.

Unos nacen con estrella y otros estrellados. Pero hay más.

Sagasta consultó el movimiento con el general Prim, jefe entonces de la revolucion.

El general Prim se opuso entonces resuelta y enérgicamente á los intentos de Sagasta.

Deseaba el general que nada se hiciese en Madrid hasta que se efectuase su entrada en España. Sagasta, más revolucionario que su jefe, le desobedeció.»

¿Qué les parece á ustedes la vida y milagros del actual presidente del Consejo de ministros?

Más revolucionario que el comité de este nombre.

Más revolucionario que el jefe del comité.

Más... y ahora tan conservador, tan moderado, tan hombre de orden, y llamando revolucionario á todo el que se inspira en la pasada vida de S. E., y llamando ó tolerando que llamen *pillo, ladrón, criminal, cobarde, etc., etc., etc.*, á quien no ha hecho, según parece, ni con mucho, lo que hizo en 1866 D. Práxedes Mateo Sagasta.

Pero lo que dijo un poeta antiguo: en casos tales los vencidos son traidores y los vencedores leales.

1866-1886. Buen par de fechas. Apartemos de ellas la vista con horror y el estómago con asco.

Suma y sigue. Habla El Liberal:

«Pocas veces—segun La Iberia—se ha visto una unanimidad de opinion como la que ahora se advierte para condenar...

Etc, etc., etc. Réplica de El Siglo Futuro:

«Iberia, no la enredes. Unanimidad mayor que la de 1866 no se ha conocido nunca.

Fueron fusilados más de sesenta sargentos sin que nadie dijera oste ni moste.

Llovian exposiciones de todos los horizontes de la Península condenando á voz en cuello el crimen execrable.

Y luego, en 1868, despues de Alcolea, los protagonistas de aquella tragedia sangrienta fueron glorificados y...

«...Y ahí tienen ustedes á D. Práxedes Mateo Sagasta, condenado entonces á muerte, en la presidencia del Consejo de ministros.

Aquí de Alfredo de Musset, en una de sus primorosas comedias:

'C'est la moralité de cette comedie.'

O lo que es lo mismo Esta es la moralidad Del entremés llamado libertad.

Tambien pertenece á El Liberal este suelto:

«Nuestra enhorabuena á los fusionistas que están aun sin credencial.

Va á concederse un crédito al ministerio de la Gobernacion para calamidades públicas.»

No opinamos como El Liberal.

Si el crédito es, efectivamente para calamidades públicas, debe ser equitativamente distribuido entre los ministros responsables.

Porque ellos son, al presente, la mayor calamidad pública que se conoce.

Nuestra enhorabuena, pues al ministerio presidido por Sagasta.

La Union recuerda estos versos de La prudencia en la mujer:

«¿Qué es aquesto, caballeros, Defensa y valor de España, Espejos de lealtad, Gloria y luz de las hazañas? Cuando muerto el rey Don Sancho, Mi esposo y señor, las galas Truecan Leon y Castilla Por jergas negras y bastas, ¡En civiles competencias, Pretensiones mal fundadas, Bandos que la paz destruyen, Ambiciosas arrogancias, Cubrés de temor los reinos, Tiranizais vuestra pátria, Dando en vuestra ofensa lenguas A las naciones contrarias!»

Comentario de El Imparcial:

«Los dramáticos antiguos lo mismo que los modernos han dejado por escribir una comedia titulada La prudencia en el hombre.

Para evitar que las mujeres les dieran tan severas como justas lecciones como la que entran los anteriores versos que pone Tirso en boca de doña María de Molina.

Y que pudieran repetir con razon otras Marías.»

Pues que los repitan, si gustan. Suprimiento, por supuesto, los cuatro primeros versos del romance que huelgan al presente.

Porque nosotros ya sabemos de una María que allá, por los años de 1840 á 1850, decía refiriéndose á cierto personaje ya difunto.

He notado hacer de él todo lo que es (y era mucho en la Guia de Forasteros y en el Escalafon general) pero nunca he podido conseguir que sea caballero.

Reseña comercial.

Dimos cuenta en nuestro anterior de la compra principal que se hiciera en lo pasados dias de

distraccion útil, y, aunque la administracion re tiene parte del salario, hay presos que ganan diez y ocho y veinte suses por dia. Tambien hay muchos que no quieren trabajar. Béron temió humillar su robustas manos empleándolas en labores femeninas, y soportaba sin alivio alguno el peso abrumador de la ociosidad.

Por esta razon, se veia privado de las ventajas que le hubieran permitido variar de cuando en cuando la alimentacion monótona de la administracion y mezclar algunas gotas de vino en el agua. Tenia poco apetito y no había despachado aun su provision, compuesto de un pan como de libra y media y de una taza de sopa con lentejas.

Siempre sombrío y taciturno, apenas solía pasear una hora, solo y en silencio, en el patio destinado á los presos.

Por una escepcion rara, había rechazado siempre la visita del limosnero. El limosnero es el amigo de los presos, los cuales le quieren, le escuchan y agradecen sus visitas. Algunas veces oyen sus consejos y se convierten con sinceridad; pero casi siempre sucede que estas conversiones

interesadas no duran más que hasta salir á la calle.

Una pregunta: los filósofos humanitarios que claman á voz en grito por el esterminio de la religion, piensan reemplazar á nuestros clérigos en las prisiones, en las galeras, en los hospitales, y hacerse limosneros y consoladores asíduos de los afligidos y de los moribundos?

Apenas se dignó Béron levantar la cabeza, á la vista de su hija y del párroco de Saldoma. En su grotesca mollera estaba gravada la idea de que por ningun caso merecia la prision, y que solo el abate Saintaz le había hecho encerrar por odio y resentimiento de no haber dejado á Clotilde ponerse monja.

La jóven se acercó á su padre y le abrazó.

—Venimos, amigo mio, le dijo el abate, á traeros noticias de vuestros hijos.

Ni siquiera se volvió el belga, ni le respondió.

—Enseguida, me ocuparé de volveros á Saldoma y espero conseguirlo.

—¿Vos?

con esmero; serian para vos un gran embarazo. Todas nuestras compañeras nos suplicaron que las libráramos de esa molestia. Los haréis cortar tambien para no ser menos que ellas?

—Con mucho gusto.

—Vamos! si sois siempre buena y dócil, os querremos mucho... Ahora venid á decir adios al señor cura de Saldoma y bajarémos al jardín porque es ya la hora de recreo.

El abate Saintaz dijo á la superiora:

—Os recomiendo especialmente á esta jóven; ya se cuán grande es vuestro afecto y solicitud por todas vuestras hijas; sin embargo esta necesidad de mayores atenciones. Ha sido criada con dureza; no se quejará de la mesa ni de la cama, pero os advierto que tiene una instintiva aversion al trabajo. Animad sus esfuerzos, interesad su amor propio, fomentad su emulacion por medio de elogios, recompensas y pequeñas distinciones. Su jóven imaginacion es propensa á exaltarse. Adelantaos á su rebeldia. Jamás la dejéis á solas ni contrariéis de frente su voluntad. No consentiria en doblegar su carácter y, en un mo-

3,000 sacos de harina que fueron destinados al cargamento de la barca *Reivosa*, la que tomó además 800 barriles de lo mismo y 400 cajas vino, on destino á la Habana, para donde se ha despachado así mismo la barca *Ecuador*, con 3,800 sacos también de harina, que cargó su armador, quien se entendió directamente para la compra con el dueño de la antigua fábrica «Habana» de la que recibió aquellos.

El vapor *Navarro* ha tomado aquí con destino á la Habana: 8.198 sacos harina, 250 barriles vino y 800 cajas conservas.

Para puertos de la Península apenas se habrán despachado 350 sacos; y se espera el vapor *Guindo*, que vendrá á tomar alguna partida regular para la Habana.

Las noticias de Castilla acusan firmeza en los precios de los trigos, con tiempo excelente para los campos, y pocas entradas en los mercados de este grano, cuyos precios están desnivelados y en condiciones desventajosas para la fabricación mientras no se dé salida á las considerables existencias de harinas.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la nueva entrada de 100 sacos harina procedentes de Hamburgo que señalamos á continuación. ¡Si estaremos destinados á comer pan extranjeros!

Solo podemos mencionar de ventas la de 300 sacos azúcar centrifuga á 31 rs. ar., nos dicen, con plazos de costumbre, para tres casas detallistas, clase cargada.

De cacao solo hay que decir que faltan arribos del Caracas; y que del de Guayaquil se espera de un día á otro por el *Olinda Rodrigues*.

Tenemos entradas:

Por vapor *Finisterre*, de Marsella, 6 barricas azúcar, y de Málaga 50 cajas pasas. Esta fruta ha resultado este año de excelente calidad, vendiéndose con estimación y buena demanda para el extranjero, en los puntos productores: aquí se vende de 34 á 36 reales arroba para fuera, sin derechos, que consisten en 8 reales arroba, y la clase extra superior, lechos, catorce reales más cara, por la extracción dicha, pues de ordinario no suele haber tanta diferencia; y los higos también se detallan en plaza á 18 y 19 reales arroba sin derechos; estos son los mismos que los de la pasa.

Por el vapor *Kepler*. 80 pipas espíritu, de Dantzig.

Por el *Ville de Brest*, 97 paquetes cueros y 1320 sacos café, de Ponce, Puerto-Rico, Aguadilla y Mayagüez.

Por el *Cartuja*, de Sevilla, 540 cajas higos, 10 pipas aceite, 200 cueros y 221 tabales sardina; asimismo 200 sacos café que tomó en Cádiz trasbordados.

Por el *Zurbarán*, de Liverpool, 200 paquetes cueros de ternera.

Por el *Bazán*, de Hamburgo, 1000 cueros; 18 cascos espíritu y los 100 sacos harina citados arriba.

Por el *Santoña*, se recibieron también, procedentes de Castro Urdiales, 82 cueros y 7 paquetes de los mismos.

Y por el vapor *Gauss*, de Stettin, 41 pipas espíritu, de cuyo artículo, no hay ventas, que sepamos, para poderlas tomar en consideración; tan solo del aguardiente de caña de Cuba hemos oído hablar de la venta insignificante de 4 pipas, á 39 duros una, y eso lo mencionamos para que se forme idea del estancamiento y paralización de toda clase de mercancías en nuestro mercado.

A mercado pobre, revista lánguida.

Notas comerciales.

Revista del mercado que se verificó en Riosoco, el día 14 de Enero.

Grigo. «nuevo y añejo» entrada, 600 fanegas, de 39 1/2 á 40 reales las 94 libras.

Hay ofertas de 1.600 fanegas de trigo á 39 1/2 reales las 94 libras; pagándose á 39.

Tiempo, frío, granizo y nieves.

Estado de los campos, bueno.

Arévalo 12 de Enero de 1886.

Tripo, entrada, 800 fanegas, á 38 reales las 94 libras.

Noticias

Por falta de espacio no pudimos dar ayer cuenta á nuestros lectores de la reunion celebrada por la Liga de Contribuyentes.

Como habíamos dicho anteriormente, esta reunion sólo tenía por objeto proceder al nombramiento de la nueva Junta.

A las cuatro dió principio la sesion, presidida por D. Estanislao Abarca, quien pronunció breves palabras, lamentando la indiferencia con que muchos contribuyentes miran á la asociacion de que es presidente, y excitando á los que no lo hayan hecho, á que desde luego pasen á engrosar el número de la Liga.

El señor Secretario leyó la memoria anual en las que se hacen constar todas las gestiones llevadas á cabo en el transcurso del año.

Terminada la lectura se procedió al nombramiento de la Junta, para la cual fueron elegidos los señores siguientes:

D. Atilano Rodriguez.—D. Antonio Fernandez Baladron.—D. Antonio Ramos.—D. Atilano Lamera.—D. Adolfo Wunsch.—D. Domingo Garcia Gomez.—D. José Uzcudun.—D. Julio Cortiguera.—D. Miguel Lecuona.—D. Modesto Piñero y D. Tomás Ortiz de la Torre.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de doña Ventura Oslé, esposa de nuestro particular amigo el práctico mayor de este puerto D. Antonio Gomez, á quien enviamos nuestro más sincero pésame por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

D. Belisario de la Cárcova ha sido autorizado para trasladar, desde el pueblo de Castañeda al cementerio de Liérganes, el cadáver de su señora tía doña Luisa de la Cárcova.

Ha ingresado definitivamente en el servicio de la Armada el piloto de esta matrícula D. Aurelio Gomez Ezcárraga.

Anteayer trató de suicidarse en esta poblacion una infeliz mujer, arrojándose al agua desde una de las machinas del muelle.

Varios hombres que se hallaban cerca de aquel sitio á bordo de una lancha consiguieron extraer del agua sin lesion alguna á aquella desgraciada, que tentaba contra su vida, impulsada por la desesperacion que en ella habian despertado graves y continuados disgustos conyugales.

El público en general se muestra muy descontento del servicio de alumbrado público.

Varias personas se acercaron con este motivo á nuestra redaccion para suplicarnos llamemos la atención de quien corresponda sobre el desarreglo que reina en dicho servicio.

Hora y media antes de amanecer, las calles quedan completamente á oscuras y las personas que por sus ocupaciones ó por cualquiera otra causa se ven precisadas á salir de casa antes del día, no van del todo tranquilas, temiendo ser víctimas de un incidente que pueda salirles demasiado caro.

Hace dos días un médico muy conocido en la poblacion fué llamado á las cinco y media de la mañana para prestar socorro á un carabinero que, hallándose de guardia en el muelle de Calderon, tuvo la desgracia de caerse por una escalerilla que no habia visto, porque todos los faroles estaban apagados, y recibir una grave contusion en la espalda.

Accidentes como este suceden con mucha frecuencia.

Además, los rateros se aprovechan del poco celo de los encargados del alumbrado, y ejercen generalmente su profesion despues de la hora en que se apagan los faroles.

Así, pues, suplicamos á quien corresponda sean atendidas las justas quejas del vecindario y las constantes peticiones de la prensa.

Mañana se verá en la sala segunda de esta Audiencia el juicio oral y público de la causa formada en el juzgado de Torrelavega contra Benito Villandiego y otros, por infidelidad.

Segun ha manifestado oficialmente el Gobernador del Castillo de San Julian de Cartagena, el grupo de cuarenta pisanos que entró en la fortaleza tomó de ella posesion «en nombre de D. Manuel Ruiz Zorrilla y de la república española.

Algunos abogados de Bilbao van á celebrar una reunion para tratar de pedir al gobierno que entre las próximas reformas legislativas incluya la creacion de un cuerpo de abogados de oficio, retribuido por el Estado, para el despacho de los negocios del turno de pobres.

Las prisiones hechas hasta el día de ayer en Cartagena con motivo de la pasada intentona, ascendían á 39.

En Zaragoza á 12, segun noticias, y se habla también en igual sentido de Barcelona y Cádiz.

Periódicos extranjeros dicen que, á causa de la tempestad de estos días, han ocurrido cerca de doscientos naufragios.

Segun dicen de Viena á *El Imparcial*, la *Hamburger Correspondenz*, que es órgano de los comerciantes de Hamburgo, desmiente las revelaciones de la *Deutscher Tagblatt* sobre que el príncipe de Bismarck hubiese abandonado las Carolinas por efecto de la negativa de los comerciantes alemanes á establecer y sostener por su cuenta la administracion de las islas, asegurando que el príncipe llamó á los representantes de las dos casas alemanas establecidas en las Carolinas y les anunció que, en vista de la forma aguda que tomaba el conflicto con España, no podia cargar con la responsabilidad de emprender por causa tan fútil como aquellas islas una guerra cuya extension y alcance no era fácil de prever.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 15 (6'25 tarde).—Ayer se leyó el

mensaje del Presidente que se tenia preparado para hoy. No es de la importancia que se creia, aconsejando en él la union de los republicanos.

La influencia de los radicales en el nuevo gabinete se deja sentir; hoy publica el periódico oficial el indulto de todos los procesados políticos desde 1870.

Berlin 15.—La Cámara se inauguró leyendo un extenso discurso el emperador, en que se demuestra la cordialidad de relaciones entre Prusia y el resto de Europa. El Emperador fué aclamado.

El prefecto asesinado en el tren, habia cobrado 20.000 pesetas creyéndose que este haya sido el móvil del crimen.

Un telegrama publicado por un periódico de esta capital dice que el príncipe de Bismarck desaprueba la conducta de sus subordinados en Zamoá.

Madrid 15 (2 t.).—El nuevo ministro de la República Argentina, Dr. Dominguez, ha sido recibido hoy por la regente con el ceremonial de costumbre, cruzándose los discursos de rúbrica en pró de las buenas relaciones entre España y la República americana.

El Sr. Albareda, embajador de España en Francia, saldrá para su destino el lunes, y hoy se se ha despedido de doña María Cristina. También ha estado en Palacio el brigadier Otero, y despachando los ministros de Fomento y Ultramar.

Se ha verificado en el Tribunal Supremo la vista del recurso de casacion en la causa instruida con motivo del crimen de la calle de Latoneiros. Ha sido sostenido el recurso por el fiscal señor Aldana, que pide para los dos procesados la pena de muerte, y por los abogados defensores Diaz Valero y Cámara, que se interesan por la absolucion, fundándose en la falta de pruebas.

Barcelona 14.—Interior, 55'75; exterior 55'33.

Madrid 15 (8'25 noche).—Bolsin: 4 por 100-contado, 55'75; fin demes, 55'65; exterior, 55'70; amortizable, 74'00; Cubas, 86'50; Banco de España, 332, dinero.

En una casa del Rastro se ha practicado hoy un registro por orden del gobernador Sr. C. de Xiquena que no ha dado resultado, puesto que no han encontrado ni personas ni documentos sospechosos.

Las conversaciones en el salon de conferencias aparte de la cuestion de orden público, han girado sobre los nombramientos de alto personal, que cada vez presenta más dificultades al gobierno. Parece cosa resuelta que el Sr. Navarro Rodrigo ocupa la presidencia del Consejo de Estado. Sobre los consejeros y cargos diplomáticos se anuncia nuevo aplazamiento y disgustos entre los ministros.

Madrid 15 (10 n.).—El general Fajardo se encuentra ligeramente mejorado. El número de detenidos es de 32. Hoy ha llegado el nuevo gobernador militar Sr. Pando.

Dícese en los círculos políticos que hay motivos para sospechar que la situacion de Cartagena es difícil.

Circulan persistentes rumores de que el orden público se ha alterado en algunas provincias, entre ellas Gerona. Ignórase el fundamento de estos rumores.

Madrid 15 (12 n.).—El conde de Xiquena irá á Cartagena á cumplir una mision especial.

Vuelven á circular rumores de que el gobierno no disolverá las Cortes tan pronto como se pensaba.

La cuestion de orden público puede, al decir de algunos, ocasionar la crisis.

El tenor Gayarre ha prometido no volver á Madrid; créese que está resentido con algunos de los que figuran en este régio coliseo.

Madrid 16.

Deuda interior perpétua..... 55'85
Amortizable..... 73'05
Billetes hipotecarios de Cuba... 86'50

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. - Botica la firma.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Bayonés, 75 ts., c. Sendin, de San Sebastian con varios efectos.
Id. Pelayo, 105 ts., c. Benguria, de Bilbao con varios efectos.
Id. sueco Solve, 299 ts., c. Bolkenhausen, ce Goteborg con tablas para cajas.
Id. San Miguel, 118 ts., c. Barturen, de San Sebastian con varios efectos.

DESPACHADOS.

Balandra Joaquina, 27 ts., c. Perez, para Castro con 46.000 kilos sal.
Vapor Guipuzcoa, 88 ts., c. Amezaga, para Gijon con 50 sacos patatas, 12 harina, 4 cacao.
Id. Navarro, 2.514 ts., c. Aldecoa, para la Habana con carga general.

Id. Bayonés, 75 ts., Sendin para Gijon con 215 cajas jabón.

DESPACHO DE CARNES

de José Cabrero, plaza de Atarazanas, número 2, calle de Mendez Nuñez, núm. 12, y calle del Martillo, núm. 6, se espenden **carnes frescas de cebon** á los precios siguientes: Pechos, falda y aguja, el medio kilo á 50 céntimos de peseta.

Ternera superior, el medio kilo á 75 céntimos de peseta. 4-1

DONA MÓNICA GOMEZ,

cajon núm. 18, de la Plaza de Atarazanas, vende Jamon asturiano, á 7 rs. libra.
Tocino del país, á 23 y 30 cuartos.
Salchichas, á 4 rs. libra. 15-1

Taller de ebanistería y tapicería
á cargo de

GONZALEZ Y LASTRA.
10-CONCORDIA-12

Venta de muebles á precio fijo.
Pesetas.

Mesas de noche con piedra-mármol.	41
Lavabos ingleses con mármol y espejo.	35
Lavabos-armarios con id. id.	60
Lavabos-cómodas con rinconeras id.	115
Mesas de centro ó salon id.	40 y 60
Consolas.	50 y 60
Entre-doses.	80 y 100
Armarios de luna.	200
Armarios roperos.	100 y 125
Cómodas con piedra mármol.	50 y 60
Mesa de comedor.	50. 75 y 125
Aparadores de comedor.	125 y 150
Mesas de escritorio.	60 y 80
Librerías.	80 y 120

Silleries.

Sillería completa Luis XIV, compuesta de canapé, dos sillones y 12 sillas guarnecidas y cubiertas. 425
Taburetes de piano guarnecidos y cubiertos. 30
Galerías. 8
Coronas guarnecidas. 30
Juegos completos de bastones. 8
JERGONES DE MUELLES superiores cuti de hilo, segun tamaño. 30, 35 y 40
Se construyen y reparan toda clase de muebles y obras de tapicería, y se encarga de la colocacion de cortinajes y alfombras, todo á precios sumamente económicos.
También se hace toda clase de embalajes. mt. v. 4

SUN FIRE OFFICE.

Compañía inglesa de seguros contra incendios á prima fija.

ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE EL AÑO 1710.

Esta poderosísima y antiquísima Compañía, efectúa los seguros á premios moderados. Los siniestros se arreglan y pagan seguidamente. — Agente en Santander: JOSÉ RODRIGUEZ LOPEZ, Muelle, núm. 22. 8-2

VINOS SUPERIORES.

Un cosechero de la Sierra Francia (Salamanca) acaba de llegar con una partida de vinos propios, que ofrece á la venta por mayor y menor en la calle del Arcillero, núm. 9. 3 2

EL TOISON.

San Francisco, 23.

Teniendo que desalojar el local dentro de breves días, se anuncia al público para el que quiera comprar barato, esta es la mejor ocasion. Se hacen además 8 magníficos regalos por valor de 3.000 rs. A todo el que compre por valor de 20 reales se le regala un billete-prospecto con 40 números y los 8 premios se adjudicarán á los 4 primeros premios de la primera lotería del mes de Enero de los 3 pesetas el décimo. No dejar de visitar el establecimiento, porque es una liquidacion verdad. j. d. 8-8

LA PECUARIA.

COMPAÑIA DE SEGUROS contra la mortandad del ganado Á PRIMA FIJA.

Esta compañía garantiza las reses vacunas contra la muerte y contra todos los accidentes, y á pesar de ser única en su clase, ofrece á sus asegurados las condiciones más favorables.

Para tratar de ellas y de los premios del seguro, dirigirse á la

DIRECCION: Muelle, 4, Santander, 6 á sus representantes en los pueblos de esta provincia. m. v. d. 24-20

Jamon asturiano á 6 reales y medio,

y tocino del país á 28 cuartos la libra. Salchichas y lomo á peseta.

26 - Plaza Atarazanas. - 26 15-14

Teatro de la Comedia.
Funciones para hoy.

Grandes regalos para niños.
A las tres y media.—*La primera pastura, La primera y la última y ¡Mal de ojo!*
A las ocho.—*Embajador y hechicero.*

Agencia general de negocios colocaciones y arriendos.

COLOCACIONES.—Personal inscrito bien recomendado en esta Agencia que desea colocacion: un escribiente para curia muy práctico, 1 lengüista para educar niños, dos buenas nodrizas jóvenes, varios camareros, almaceneros, escribientes, 1 criado para asistir enfermos, 1 maestro escuela para un empleo.

VENTAS.—2 pisos en la Florida, 3 calle de Tableros, 3 y 1 casa en Peña-Herbosa, 1 casa Segunda Alameda, 2 pisos y una casa calle del Arrabal, 1 casa y tierras paseo del Alta, 1 piso con sótano y jardín Paseo de la Concepcion, una bodega en San Pedro, otra id. en Arcillero, 1 casa y tierras en lugar de Monte, una buena finca en Guarnizo, otra en Güemes, 1 bodega en Limón.

DINERO.
Hay de 20 á 40.000 duros para colocarlos sobre hipotecas esta, y con buenas firmas de comercio.
Se necesita un sócio con poco capital y alguna inteligencia para un buen negocio.—Se desea colocar 2,000 duros al 5 por 100 con hipoteca de tro de Santander.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El magnífico y rápido vapor-correo

OAXACA,

de 1.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. clase 100 A. 1. en el Lloyd's

CAPITAN LARRAÑAGA.

Saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para HABANA Y VERACRUZ (salvo accidente imprevisto) el 19 de Enero.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
VERACRUZ.... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLZ, Muelle, núm. 27.

Notas importantes.

Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Vera cruz tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.

El MÉXICO saldrá hácia el 28 de Febrero.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

ISLA DE CEBÚ,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Enero. Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apeterserse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Santander se vende en casa de D. Bernardo R. Saro y de la Sra. Viuda de D. R. Isasi.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADEDEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.

TOS

Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PAPEL CONFIANZA.

OJO, FUMADORES, OJO.

Avisamos á los señores fumadores del tan acreditado PAPEL CONFIANZA de los Sres. JOSÉ BARDOU É HIJOS, que PARA FUMAR EL LEGÍTIMO, exigen en cada hoja el nombre de Joseph Bardou al trasparente, y el sello de garantía de sus únicos representantes en España, Sres. PUIGARNAU Y MARCH, Zurbano, 3, y Hospital, 39.—Barcelona. 4

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dá á luz desde el 1.º de Enero pasado, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho dia se pagaran los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp., Puente, 16.

AMONTILLADO TRAFALGA

Legítimo de Jerez de la Frontera 16 reales botella, por docenas á 14.

Único depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y nestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colón.

A las personas de buen gusto

Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados, MUELLE, 25, ESCRITORIO.

D. VICENTE DEL VILLAR

Médico-cirujano dentista, Atarazanas 6. principal, izquierda. Consultas medicas quirúrgicas. Operaciones de boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 - Carbajal - 2

Almacen de yeso, cal hidráulica, demás materiales de construccion. Tabla de Francia en todos gruesos anchos.—Fajos parrucielos rasos Merced á su fabrica movida al vapor pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio permite tener la cal hidratada siempre reciente.—En este almacen pueden verse las magníficas losas á mármol y Portland de la acreditada fabrica de Bilbao de D. Simon Paul.

OBRAS

de D. Santiago José García Ma

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano de la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religión.

Sermones predicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 2 y 3 reales.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, á 6, 10 y 14.

—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Reglamento de las Hijas de María

Se venden á real ejemplar, en la Librería Católica, Puente, 16.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6 en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—Cuba y Puerto-Rico, directamente 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, 20 rs.

El niño amante de la Virgen

POR EL P. MANUEL LASAETA, de la COMPANIA DE JESUS.

Devocionario sumamente útil para los niños

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS. Version castellana de D. Manuel Montes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, precio de 2 pesetas.

Imprenta Católica, Puente.